

| | | | |
|-------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| CÓDIGO: HS-SA-002 | | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS) ANPHOTEROL® Decreto Supremo 57 (DS57) | ANPHOTEROL® DCM |
| FECHA: 02-06-2026 | VERSIÓN: 014 | | |
| Página 1 de 6 | | | |

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial del producto químico: DCM 100mL y 200mL Anphoterol®.

Usos recomendados: Uso cutáneo y ocular. Solución de lavado de primeros auxilios para accidentes por salpicaduras con productos químicos.

Restricciones de uso: No ingerir. **Nombre del proveedor:** Laboratorio Kasem SpA.

Dirección del proveedor: Av. del Valle Sur 650, Of. 51 - Huechuraba, Santiago, Chile.

Correo electrónico del proveedor: info@anphoterol.com

Número de teléfono del proveedor: (+56) 2 2951 6982

Número de teléfono de emergencia en Chile: (+56) 9 9506 3358

Nombre del Fabricante: Laboratorio Kasem SpA.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS*

Clasificación según SGA (GHS): Sección C Aerosoles categoría 3: Aerosoles no inflamables.

Clasificación según NCh382: Clase 2 División 2.2: Gases no inflamables, no tóxicos.

Pictograma según SGA: Sin pictograma.

Palabra de Advertencia: Atención **Indicaciones de Peligro:** H229.

Consejos de prudencia (SGA): **Generalidades:** P103. **Prevención:** P210. - P251.
Respuesta: P337 + P313. **Eliminación:** P503.
Almacenamiento: P410 + P412.

Otros peligros: No disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

| | Componente 1 | Componente 2 |
|-----------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------|
| Clasificación SGA | N/A | N/A |
| Denominación química sistemática | Sales multipolares de amplio espectro | Agua u óxido de hidrógeno (H ₂ O) |
| Nombre común o genérico | Mezcla de sales anfóteras | Agua |
| Rango de concentración | Confidencial | Masa o volumen |
| Número CAS | Confidencial | 7732-18-5 + Ozono |

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

El producto se utiliza en primeros auxilios para casos de contaminaciones químicas corrosivas o irritantes, por lo tanto, no corresponde aplicar medidas de primeros auxilios para el Anphoterol®.

Inhalación: El producto no libera vapores peligrosos. En caso de incomodidad respirar aire fresco.

Contacto con la piel: El producto está elaborado para uso cutáneo. Busque atención médica en caso de incomodidad persistente.

Contacto con los ojos: El producto está elaborado para uso ocular. Busque atención médica en caso de incomodidad persistente.

Ingestión: No aplica. En caso de malestar consultar al médico.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: No se esperan síntomas, no se esperan efectos agudos ni efectos retardados. Sin riesgos.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: Producto de uso médico, especialmente creado para eliminar o reducir las lesiones causadas por el contacto ocular o cutáneo con una sustancia química irritante o corrosiva de características ácidas y/o alcalinas. No requiere el uso de equipos de protección personal.

Notas para un médico tratante: Anphoterol® dispositivo médico de clase II de uso externo, producto de origen chileno especialmente creado para eliminar o reducir las lesiones causadas por el contacto ocular o cutáneo con una sustancia química irritante o corrosiva.

| | | | |
|-------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| CÓDIGO: HS-SA-002 | | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS) ANPHOTEROL® Decreto Supremo 57 (DS57) | ANPHOTEROL® DCM |
| FECHA: 02-06-2026 | VERSIÓN: 014 | | |
| Página 2 de 6 | | | |

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción: Espuma, Agua presurizada, Polvo químico seco, dióxido de carbono o cualquier otro dispositivo de clase "ABC".

Peligros específicos: Puede producir gases de monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de sodio, óxidos de fósforo y vapores orgánicos en caso de incendio.

Recomendaciones para personal de lucha contra incendios: En caso de incendio, usar ropa protectora contra llamas, guantes, botas de neopreno y un equipo de respiración autónoma.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia: En caso de contacto ocular o para un confort ocular, enjuague con solución salina isotónica para solución secundaria de lavado.

Consejos sobre la respuesta adecuada en caso de vertido/derrame y fugas accidentales: Producto inocuo. Ejecute la limpieza del residuo como un residuo domiciliario, no necesita equipo de protección personal para realizarla. Producto No Inflamable. Adecúe esta respuesta acorde a su procedimiento interno de limpieza.

Precauciones medioambientales: Mantener el producto alejado de desagües, aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y materiales de contención y de limpieza (recuperación, neutralización, disposición final): Sin precauciones específicas. Este producto puede ser absorbido con cualquier material absorbente. Disponer conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

Medidas adicionales de prevención de desastres: Sin medidas adicionales específicas.

Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y las fugas: Disponer en recipientes adecuados para su posterior eliminación.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN

Precauciones para la manipulación segura: No se requieren medidas especiales.

Prevención del contacto y efectos adversos al medio ambiente: No disponible (contacto con sustancias o mezclas incompatibles). Mantener el producto alejado de desagües, aguas superficiales y subterráneas.

Recomendaciones: Antes de manipular el producto lea completamente la etiqueta. Cuando maneje el producto no coma, beba o fume. No manipular el producto cerca de alimentos. No exponer a altas temperaturas o humedad. Evitar la exposición prolongada en ambientes de generación de polvo. Utilizar equipo de protección personal. En caso de alteración de las propiedades del producto químico aplique abundante agua durante mínimo 15 minutos de irrigación continua, y véase con un especialista médico.

ALMACENAMIENTO

Condiciones de almacenamiento seguro: Conservar únicamente en envase original, bien cerrado, etiquetado, en lugar seco y ventilado, bajo techo o cubierto. Mantenga lejos de fuentes de calor. Proteja de la congelación. No almacenar junto a alimentos. No almacene en ambientes corrosivos sin su estuche protector.

Medidas técnicas: El producto se debe manejar y almacenar en bodegas seguras que tengan buena ventilación. Temperatura de almacenamiento entre 2 a 50°C/122°F.

Sustancias y mezclas incompatibles: Producto estable en condiciones normales de manipulación, uso y almacenaje.

Material de envase y embalajes: Producto estéril, conservar en el envase de origen. La fecha límite de almacenamiento es de 24 meses, desde su fecha de fabricación si el envase permanece cerrado y en óptimas condiciones.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL*

PARÁMETROS DE CONTROL

Límite permisible ponderado (LPP): No disponible.

Límite permisible temporal (LPT): No disponible.

Límite permisible absoluto (LPA): No disponible.

Límite de tolerancia biológica: No disponible.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Protección respiratoria: No requiere.

Protección de manos: No requiere

Protección de ojos / cara: No requiere

Protección de la piel y cuerpo: Control de temperatura.

| | | | |
|-------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| CÓDIGO: HS-SA-002 | | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS) ANPHOTEROL® Decreto Supremo 57 (DS57) | ANPHOTEROL® DCM |
| FECHA: 02-06-2026 | VERSIÓN: 014 | | |
| Página 3 de 6 | | | |

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Estado físico: Líquido. | Densidad a 20°C: 1,038 g/cm ³ |
| Forma en que se presenta: Acuoso. | Solubilidad(es): A 25°C 10g / 100mL de agua. |
| Color: Incoloro. | Olor: Inodoro. |
| Coefficiente de partición n-octanol / agua: Miscible con agua. | Temperatura de auto-ignición: 605°C. |
| Temperatura de descomposición: Posible descomposición térmica por encima de 605°C | pH a 20°C: 7,05. |
| Punto de fusión/punto de congelación: -1 °C. | Viscosidad: Similar a la viscosidad del agua. |
| Punto inicial de ebullición: 99 °C. | Propiedades explosivas: No aplica. |
| Punto de inflamación: No inflamable | Propiedades comburentes: No aplica |
| Tasa de evaporación: No disponible. | Osmolaridad (metodología estándar Ph.Eur): Hiperosmolar. |
| Inflamabilidad (sólido, gas): No aplica. | Miscibilidad: No disponible. |
| Límites de explosividad o inflamabilidad: No aplica. | Liposolubilidad: No disponible. |
| Presión de vapor: 24 mmHg a 25°C | Conductividad: No disponible. |
| Densidad de vapor (aire = 1): 0,6 Kg/m ³ a 100°C. | Potencial redox: No disponible. |
| Densidad relativa (agua=1): 1,038 g/cm ³ | Potencial en formación de radicales: No disponible. |
| Propiedades fotocatalíticas: No disponible | |

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

| |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reactividad: No reactivo. |
| Estabilidad química: Estable en condiciones recomendadas de manipulación y almacenaje. |
| Reacciones peligrosas: Ninguna conocida a la fecha. Ninguna descomposición, condensación y auto-reactividad esperada. |
| Condiciones que se deben evitar: No exponer a temperaturas menores a 2°C. Para los nebulizadores DCM, no perforar o exponer prolongadamente a la luz solar. |
| Materiales incompatibles: No se registra a la fecha. |
| Productos de descomposición peligrosos: Gases de monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de sodio, óxidos de fósforo y vapores orgánicos. |

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| Toxicidad aguda (LD50 y LC50): No disponible. | Toxicidad para la reproducción: No disponible. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única: No disponible. | Corrosión o irritación cutánea: No es irritante a la piel ni corrosiva. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas: No disponible. | Lesiones oculares graves / irritación ocular: No disponible. |
| Sensibilización respiratoria o cutánea: No disponible. | Peligro de aspiración: No disponible. |
| Mutagenicidad de células reproductoras / in vitro: No disponible. | Posibles vías de exposición: No disponible. |
| Posibles síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: No disponible. | Carcinogenicidad: No disponible. |

| | | | |
|-------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| CÓDIGO: HS-SA-002 | | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS) ANPOTEROL® Decreto Supremo 57 (DS57) | ANPOTEROL® DCM |
| FECHA: 02-06-2026 | VERSIÓN: 014 | | |
| Página 4 de 6 | | | |

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC): No disponible.

Persistencia y degradabilidad: El producto puede descomponerse en el corto plazo en el medio ambiente en simples sales inorgánicas.

Potencial de bioacumulación: No se bioacumula (miscible en agua y poco miscible en solventes orgánicos).

Movilidad en suelo No disponible.

Otros efectos adversos: No disponible.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Residuos: No se deben tomar precauciones para este efecto.

Envases contaminados: Deseche los desperdicios y residuos de acuerdo con la reglamentación local. Evite disposición no autorizada. No verter ilegalmente en la tierra o en el agua. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2004 del Ministerio de Salud.

Prohibición del vertido de aguas residuales: No disponible.

Otras precauciones especiales: Precauciones especiales aplicables a las distintas opciones de tratamiento de residuos recomendadas.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE*

| | Terrestre (ADR/RID) | Marítimo (IMDG) | Aéreo (IATA) |
|-------------------------------------------------|------------------------|--------------------|-----------------|
| Número NU: | 1950 | 1950 | 1950 |
| Designación oficial de transporte de NU: | Aerosoles | Aerosoles | Aerosoles |
| Clase o división de peligro: | 2.2 | 2.2 | 2.2 |
| Peligro secundario NU: | No aplica | No aplica | No aplica |
| Grupo de embalaje/envase: | No aplica | No aplica | No aplica |

Distintivo de identificación de peligro según NCh2190:



Peligros ambientales:

No

No

No

Las clasificaciones para el transporte se proporcionan como un servicio al cliente. Para envíos, USTED es responsable de cumplir con todas las leyes y regulaciones correspondientes, que incluyen la clasificación apropiada de transporte y empaquetado. Las clasificaciones para el transporte se basan en la fórmula del producto, empaque, políticas de Laboratorio Kasem SpA y conocimiento por parte de Laboratorio Kasem SpA de las regulaciones vigentes apropiadas. Laboratorio Kasem SpA no garantiza la precisión de la presente información de clasificación. Esta información sólo aplica para la clasificación de transporte y no aplica para los requisitos de empaquetado, etiquetado o comercialización. La información anterior sólo es para referencia. Si realiza envíos por aire o mar, USTED está advertido de revisar y cumplir con los requisitos regulatorios correspondientes.

| | | | |
|--------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| CÓDIGO: HS-SA-002 | | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS) ANPHOTEROL® Decreto Supremo 57 (DS57) | ANPHOTEROL® DCM |
| FECHA: 02-06-2026 | VERSIÓN: 014 | | |
| Página 5 de 6 | | | |

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN*

Regulaciones nacionales:

DECRETO SUPREMO N° 57 (2021): Reglamento De Clasificación, Etiquetado y Notificación de Sustancias Químicas y Mezclas Peligrosas.

DECRETO SUPREMO N° 148 (2003): Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

DECRETO SUPREMO N° 594 (2001): Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

DECRETO SUPREMO N° 609 (1998): Norma de emisión para la regulación de contaminantes asociados a las descargas de residuos industriales líquidos a sistemas de alcantarillado.

NCh 382:2021: Mercancías peligrosas – Clasificación.

NCh 1411/4:2000: Prevención de Riesgos – Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales.

NCh 2190:2019: Transporte de sustancias peligrosas. Distintivos para identificación de riesgos.

NCh 2245:2021: Hoja de datos de seguridad para productos químicos

- Contenido y orden de las secciones.

Regulaciones internacionales:

Recomendaciones de las Naciones Unidas para el transporte de mercancías peligrosas. Reglamentación Modelo OIEA. Volumen I y II. ADR, IMDG, IATA.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES*

Señal de seguridad según NCh1411/4:



Control de cambios

Se reestructura y actualiza la información en todas las secciones según el Decreto Supremo N° 57.

16-05-2025: Sección 2, se modifica la configuración y se agrega pictograma, además se ajusta los consejos de prudencia bajo DECRETO SUPREMO N° 57 versión vigente.

Sección 14, cambio de clase 2 a subclase 2.2

27-05-2026 Corrección error de fecha de HDS.

02-06-2026 Sección 2, se eliminan rombos (NCh2190 y NCh1411/4), solo la frase "Pictograma según SGA: Sin pictograma". Sección 16, queda rombo señal de seguridad según NCh1411/4. Encabezado se elimina NCh2245:2021 por Decreto Supremo 57 (DS57).

Abreviaturas y acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico).

ADR: Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera).

IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas).

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

SGA: Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

| | | | |
|--------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| CÓDIGO: HS-SA-002 | | HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS) ANPHOTEROL® Decreto Supremo 57 (DS57) | ANPHOTEROL® DCM |
| FECHA: 02-06-2026 | VERSIÓN: 014 | | |
| Página 6 de 6 | | | |

Referencias HDS del fabricante.

HDS 10-38 Aire de Limpieza 3M,
36-4283-2.

Métodos de evaluación de la información referida a la sección 2

La presente HDS se ha confeccionado sobre la base de los antecedentes que el Laboratorio Kasem SpA ha obtenido de estudios realizados y fuentes reconocidas internacionalmente, las que son utilizadas para emitir una opinión técnica según el formato estipulado según el Decreto Supremo N° 57 (DS57) y en la información orientada al cumplimiento de estándares nacionales e internacionales que rigen las materias contenidas.

En tal sentido, la HDS de este producto representa una opinión independiente del fabricante en un contexto de evaluación de riesgos con énfasis, principalmente, en la salud ocupacional de los trabajadores que participan en el ciclo de vida del uso industrial de productos químicos, en los cuidados al medio ambiente, en cautelar el patrimonio del mandante y en el fiel cumplimiento de la legislación nacional, cada cliente que solicita que la HDS tenga el logo corporativo lo hace bajo su responsabilidad y en nada involucra a la Universidad de Santiago quien asume que se trata de una materia de régimen interno y no de comercialización del producto en cuestión. Asimismo, la Universidad de Santiago no es responsable de la información proporcionada por el solicitante del servicio en términos de la vigencia de la documentación proporcionada por éste.

Advertencias de peligro, indicaciones de seguridad y/o consejos de prudencia referenciadas en sección 2

Generalidades:

P103: Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

Respuesta:

P337 + P313: Si la irritación ocular persiste: Consulta a un médico.

Peligro:

H229: Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

Prevención:

P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P251: No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Almacenamiento:

P410 + P412: Proteger de la luz solar. No exponer a temperatura superior a los 50°C/122°F.

Eliminación:

P503: Pedir información al proveedor sobre la eliminación.

Límite de responsabilidad del proveedor

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Fecha de creación
14 de Enero de 2019

Fecha revisión actual
02 de Junio de 2026

Fecha próximo revisión
02 de Junio de 2028

Elaborado por:
JC -Supervisor TEO

Revisado por:
CR - Supervisor SGC

Aprobado por:
DG - Gerente General